



Ciudad de la Costa, 27 de octubre de 2022

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 507/2022 ACTA N° 29/2022

VISTO: Las notas presentadas por la Sra. Concejala Stella Viel, Nadeshda Delgado y el Concejal Álvaro Pévere (N° de entrada 901, 902 y 903)

RESULTANDO: Que harán uso de licencia por motivos personales.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 29 de fecha 27 de octubre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

## EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA R E S U E L V E:

- 1. APROBAR LA LICENCIA DE LA SRA. CONCEJALA STELLA VIEL POR MOTIVOS PERSONALES, DESDE EL 20 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.
- 2. APROBAR LA LICENCIA DE LA SRA. CONCEJALA NADESHDA DELGADO POR MOTIVOS PERSONALES, DESDE EL 7 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.
- 3. APROBAR LA LICENCIA DEL SR. CONCEJAL ÁLVARO PÉVERE POR MOTIVOS PERSONALES, DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.

4. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL RECASTRONDE RESOLUCIONES.

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

MATTING CONTROL OF LACOSTA

Virginia Rayares

## 5. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

ALCALDESA MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Mathias Conde

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

MUNICIP

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Beatriz Balparda

CONCEJAL

ANGEL ROJAS

CONCEAL

MUNICIPIO CIUDADREL ACO